



Limpiezas Loma, S.A.



C. Canal de Suez, nº 1 – 1º B
28042 MADRID
Tel: 913294020
Fax: 913294130

COMUNIDAD DE PROPIETARIOS

C/ Lino, 5
28020 MADRID

CONTRATO N°: 14/2020

1º.- Comprende el presente contrato el servicio de **MANTENIMIENTO DE LIMPIEZA Y GESTIÓN DE CUBOS DE BASURA**, de su Comunidad de Propietarios, sita en C/ Lino, 5, en Madrid.

2º.- El trabajo a realizar será: **LUNES**

- ✓ **1 DIA/SEMANA:** Barrido o mopeado de suelos, portal y puerta de calle.
Limpieza de buzones.
Fregado de portal.
Limpieza de ascensor.
Barrido y fregado de escaleras.
Limpieza de barandillas.
- ✓ **QUINCENAL:** Limpieza de cubos de basura (excepto fines de semana)
- ✓ **MENSUAL:** Limpieza de cristales de escalera.
Limpieza de llaves de luz y plafones sin desmontar.
- ✓ **SEMESTRAL:** Limpieza de placa y/o mármol en portal.
Limpieza de claraboya y cubierta.
- ✓ **SEGÚN NECESIDAD:** Cambio de bombillas (se facturarán cada 6 meses).
- ✓ **LUNES A DOMINGO:** Sacar y guardar 1 cubo de basura orgánica y 1 cubo de reciclaje. (*)

(*) Se sacarán y guardarán los cubos de basura vacíos los días que el Ayuntamiento preste el servicio de recogida de basuras, todos los días del año, **excepto el 24 y 31 de Diciembre**.

El cubo amarillo se sacará los días que el Ayuntamiento tenga designado.

Nota: el precio por cubo adicional y sucesivos, es de DIECIOCHO EUROS/CUBO AL MES (18,00 €/cubo) más el IVA correspondiente. Estos precios son válidos hasta el 31 de Diciembre de 2020.

3º.- Serán por cuenta de LIMPIEZAS LOMA, S.A., sueldos, salarios, Seguros Sociales, así como maquinaria, material y demás útiles de limpieza, necesarios para el cumplimiento del presente CONTRATO.

4º.- Limpiezas Loma, S.A., tiene contratada una Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil, para cualquier eventualidad que pueda producirse en este contrato.

5º.- Serán por cuenta del CLIENTE, agua, luz y fuerza necesarios para la realización de las obligaciones del presente CONTRATO.



Limpiezas Loma, S.A.



C. Canal de Suez, nº 1 - 1º B
28042 MADRID
Tel: 913294020
Fax: 913294130

- 6º.- El CLIENTE autoriza al personal de LIMPIEZAS LOMA, S.A. a utilizar sus contenedores de residuos para depositar los envases de productos de limpieza que se generen durante la prestación del servicio.
- 7º.- El importe mensual asciende a **CIENTO SESENTA Y TRES EUROS (163,00 €) MENSUALES**, más el IVA correspondiente, debiendo ser satisfecho en los 5 días siguientes a la finalización del mes facturado.
- 8º.- Cuando exista subida salarial, debidamente autorizada, u otras de índole oficial, viéndose la Empresa en la necesidad de aumentar o revisar el importe de este CONTRATO, se hará de la siguiente forma:
 a) La Empresa lo comunicará al Cliente con suficiente tiempo de antelación y los motivos causantes del aumento.
 b) Una vez acordado por ambas partes el aumento o revisión, se formalizará mediante un nuevo contrato o añadiendo un apéndice al actual.
- 9º.- El mes de Enero de cada año, se aplicará la subida o bajada correspondiente del IPC cerrado en el mes de Diciembre del año anterior.
- 10º.- Este contrato entrará en vigor el **1 de Junio de 2020**, siendo su duración de **UN AÑO**, prorrogable automáticamente.
- 11º.- Para la cancelación del CONTRATO se habrá de comunicar, por cualquiera de las partes, con **30 DÍAS** de antelación.
- 12º.- Al firmar el presente CONTRATO, ambas partes quedan obligadas al cumplimiento de las condiciones reflejadas en el mismo.
- 13º.- El presente CONTRATO se hace por duplicado, dándose una copia al Cliente y otra a la Empresa.
- 14º.- Conforme a la Normativa vigente y en especial al Reglamento General de Protección de Datos de Carácter Personal (UE) 2016/679, le informamos que Limpiezas Loma, S.A. ha adoptado las medidas técnicas y organizativas necesarias para mantener la confidencialidad de los datos a los que pudiera tener accidentalmente acceso el personal destinado a la prestación del servicio objeto del presente contrato.

En Madrid, a 1 de Junio de 2020.

LIMPIEZAS LOMA, S.A.

Limpiezas Loma, S.A.

**CONFORME
EL CLIENTE**

67 AÑO 5 1181747727

10 MAY 2020 MARQUEZ

Conforme al Reglamento General de Protección de Datos de carácter personal, se informa de que sus **datos personales** serán **tratados** a un tratamiento automatizado cuya finalidad es la de contratar el servicio indicado en este documento, por parte de LIMPIEZAS LOMA, S.A. En nombre de la empresa tratamos la información que nos facilita con el fin de prestarle el servicio solicitado y realizar la facturación del mismo. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación comercial o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal. Si deseas ejercer el derecho de acceso, rectificación, supresión y oposición, limitación del tratamiento, portabilidad de datos y a no ser objeto de decisiones individualizadas automatizadas, diríjete un escrito a LIMPIEZAS LOMA, S.A. Calle Canal de Suez, 1. 28042 Madrid. Mail: info@limpiezasmoma.es

-2-